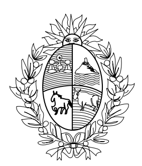
Nº 29 - TOMO 22 15 DE DICIEMBRE DE 2008



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE

CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA XLVI LEGISLATURA

1ª SESION

PRESIDE EL SEÑOR SENADOR RAFAEL MICHELINI
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES
ARQUITECTO HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI Y DOCTOR MARTI DALGALARRONDO AÑON

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 12 de diciembre de 2008.

LA COMISION PERMANENTE se reunirá el próximo lunes 15 de diciembre, a la hora 12, a fin de instalarse, designar Presidente, informarse de los asuntos entrados y fijar el régimen de trabajo.

Marti Dalgalarrondo Añon
Secretario

Hugo Rodriguez Filippini
Secretario."

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Gallinal, Moreira** y **Xavier,** y los señores Representantes **Abdala, Charlone, Iturralde, Pérez, Posada** y **Salsamendi.**

3) ELECCION DE PRESIDENTE

SEÑOR SECRETARIO (Arq. Hugo Rodríguez Filippini). Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 12 y 12 minutos)

- La Comisión Permanente ha sido citada, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 127 de la Constitución de la República, con el fin de instalarse, elegir su Presidente, informarse de los asuntos entrados y fijar el régimen de trabajo.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 127 de la Constitución, corresponde elegir al Presidente. Cabe recordar que dicho artículo expresa: "Habrá una Comisión Permanente compuesta de cuatro Senadores y siete Representantes elegidos por el sistema proporcional, designados unos y otros, por sus respectivas Cámaras. Será Presidente de la misma un Senador de la mayoría.

La designación se hará anualmente, dentro de los quince días de la constitución de la Asamblea General o de la iniciación de cada período de sesiones ordinarias de la Legislatura".

Por lo tanto, a los efectos de elegir al Presidente, tienen la palabra los señores Legisladores.

SEÑORA XAVIER.- Pido la palabra.

SEÑOR SECRETARIO (Arq. Hugo Rodríguez Filippini).-

Tiene la palabra la señora Legisladora.

SEÑORA XAVIER.- La bancada del Frente Amplio propone como Presidente de la Comisión Permanente al compañero Senador Rafael Michelini.

SEÑOR SECRETARIO (Arq. Hugo Rodríguez Filippini).-

Si nadie más desea hacer uso de la palabra, corresponde tomar la votación en forma nominal, tal como lo establece el Reglamento.

Tómese la votación nominal.

(Se toma en el orden siguiente:)

SEÑOR ABDALA.- Voto por el Senador Rafael Michelini.

SEÑORA CHARLONE.- Voto por el Senador Rafael Michelini.

SEÑOR GALLINAL.- Voto por el Senador Michelini.

SEÑOR ITURRALDE.- Voto por el Senador Michelini.

SEÑOR MICHELINI.- Voto por la compañera y amiga, Senadora Mónica Xavier.

SEÑOR MOREIRA.- Voto por el Senador Michelini.

SEÑOR PEREZ.- Voto por el Senador Michelini.

SEÑOR POSADA.- Voto por el Senador Michelini.

SEÑOR SALSAMENDI.- Voto por el Senador Michelini.

SEÑORA XAVIER.- Voto por el Senador Rafael Michelini.

SEÑOR SECRETARIO (Arq. Hugo Rodríguez Filippini).-

Se va a dar cuenta del resultado de la votación.

Han votado 10 señores Legisladores; 9 lo han hecho por el señor Legislador Michelini y uno por la señora Legisladora Xavier.

De conformidad con el resultado de la votación, se invita al señor Legislador Michelini a ocupar la Presidencia de la Comisión Permanente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradezco el honor de presidir la Comisión Permanente.

4) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

SEÑOR SECRETARIO (Arq. Hugo Rodríguez Filippini.- Por haber entrado en receso, la Cámara de Senadores remite a la Comisión Permanente las siguientes solicitudes de venia enviadas por el Poder Ejecutivo para destituir de sus cargos a:

- un funcionario del Ministerio de Educación y Cultura.

- una funcionaria del Ministerio de Salud Pública.

- una funcionaria de la Presidencia de la República.

- A LA COMISION ESPECIAL

5) REGIMEN DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION PERMENENTE

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa informa que, hechas las consultas pertinentes, tendríamos una primera reunión el día 14 de enero a la hora 17, siempre que efectivamente hubiera asuntos a considerar, y me refiero tanto a asuntos entrados como a cualquier inquietud que pudiera plantear algún Legislador.

Por otro lado, la tradición es conformar dos Comisiones; el resto siempre son específicas para temas concretos,

como son las venias de destitución y de ascensos militares. De manera que, en caso de que haya temas, las Comisiones se constituirán y por parte de Secretaría se pedirán las preferencias. Eso sí, debe tenerse en cuenta que la integración de estas no debe superar los tres miembros; por ello, se solicita a los Legisladores de la oposición que nombren a un integrante para cada una de ellas y al oficialismo que designe a dos. De conformarse las Comisiones, la Mesa sugiere que se citen antes de la sesión de la Comisión Permanente. De convocarse esta última -y reitero que si no tiene asuntos para considerar y ningún Legislador plantea ningún tema, la Comisión Permanente no se reunirá-, se fijará el régimen de trabajo en esa oportunidad.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se procede en el sentido que se acaba de indicar.

(Se vota:)

-10 en 10. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

6) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 12 y 18 minutos)

SEÑOR RAFAEL MICHELINI
Presidente

Arq. Hugo Rodríguez Filippini
Dr. Marti Dalgalarrondo
Secretarios

Sr. Nelson Míguez
Director del Cuerpo de Taquígrafos del Senado

Corrección y Control
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 211.038/08 - Central de Impresiones Ltda.